

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
NIT: 900.711.100 - 4
INFORMACIÓN GENERAL A LA COMUNIDAD

PARA TRÁMITE DE SOLICITUD DE PERMANENCIA AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

SAVE THE CHILDREN es la organización líder en defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo. Trabajamos en más de 120 países salvando vidas, proporcionando seguridad y protección a los niños y niñas y defendiendo sus derechos.

Trabajamos en conjunto con nuestros socios, para impulsar avances en la forma en que el mundo trata a los niños y niñas, con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas.

SAVE THE CHILDREN está presente en Colombia desde hace más de 25 años; centra sus esfuerzos en defender los derechos de la niñez. Su programa desarrolla diversas acciones en los temas de educación, protección, políticas públicas para la niñez, seguridad alimentaria y medios de vida. Estas acciones también las desarrolla durante las emergencias, implementando medidas de protección a la niñez por desastres naturales o situaciones derivadas de los conflictos. Se esfuerza en construir o fortalecer la capacidad de las comunidades en la prevención, preparación de emergencias, gestión del riesgo, especialmente en los espacios donde viven o se concentran los niños y niñas como centros de desarrollo infantil, escuelas y espacios comunitarios amigables para la niñez. Participa en escenarios de coordinación nacional de la atención en emergencias, para así garantizar el enfoque de la niñez en estas situaciones.

De acuerdo a esta normatividad, SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, hace pública su información general, con la finalidad de que la sociedad conozca sus operaciones y sus proyectos en bien de los niños, a la vez que expone con transparencia sus operaciones, el origen de sus recursos, sus resultados e información financiera y los nombres de su equipo directivo, mismo este que se encarga de mantener a SAVE THE CHILDREN COLOMBIA como una Fundación líder en defensa de los derechos de la infancia en Colombia.

INFORMACIÓN GENERAL
DENOMINACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO DE LA ENTIDAD

RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
NIT	900.711.100 -4
DOMICILIO	Calle 77 N° 11-19 Piso 5 Bogotá Colombia



La FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA tiene su domicilio en la ciudad de Santafé Bogotá, pero podría establecer seccionales en donde lo estime conveniente, con el fin de contribuir al desarrollo de las diferentes regiones del país.

I. LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

La **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA** es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, que como tal se rige por el derecho privado, la constitución política Nacional, Decreto 1529 de 1990, Decreto 2150 de 1995, decreto 427 de 1996 y además normas legales vigentes, de utilidad común, vigilada con lo dispuesto en las normas de Ley vigentes. Tiene personería jurídica creada mediante el acta No. 001 del 02 de febrero de 2014, la cual fue registrada en la respectiva Cámara de Comercio con matrícula No. S0046070 del 4 de marzo de 2014. La **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA** es una entidad que se encarga de Fomentar los derechos humanos de los niños, prevenir o reducir la pobreza, las dificultades financieras y el sufrimiento de los niños; preservar la vida y promover la salud y el bienestar infantiles, incluyendo protección de los niños que hayan sufrido daño o cuyas vidas y seguridad encuentran en peligro; Impulsar el desarrollo y educación infantil; a través de propiciar y realizar convenios con entidades nacionales e internacionales con fines y objetivos comunes a la fundación, estas actividades se realizan sin ánimo de lucro. Al ser una asociación no gubernamental sin ánimo de lucro de acuerdo con las leyes y la constitución de Colombia, se acoge a la normatividad y políticas que Gobierno Nacional establezca en relación con el desarrollo de su actividad como entidad sin ánimo de lucro, así mismo se rige por los lineamientos establecidos en sus estatutos y reglamentos. La Fundación se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia por parte de la Alcaldía de Bogotá.

2. EL MONTO Y EL DESTINO DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.

AÑO	DESTINACION	PERIODO DE ASIGNACION	VALOR ASIGNADO
2023	Apalancamiento de recursos para desarrollar proyectos alineados con nuestro objetivo misional.	2023-2027	\$ 590.606.998
	TOTAL PESOS COLOMBIANOS		\$ 590.606.998



3. NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL.

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Martinez villa María Paula	52.249.963	Directora Ejecutiva
Pico Bernal Pedro Rafael	80.083.235	Director Asociado Talento humano y Legal
Cortes Cleves Felipe	79.939.940	Director nacional de incidencias, comunicaciones y campañas
Carrera Peña Annabell	52.010.004	Directora Financiera y Administrativa
Martinez Ortiz Jorge Enrique	1.022.951.526	Deputy de Contabilidad
Velasquez Guzman Yesid Alexander	79.815.405	Gerente Asociado de Cadena de Suministros
Brito Martinez Nolan Samir	1.118.818.298	Gerente de programa Wash
Pardo Rincon Yudi Lizeth	1.024.518.464	Gerente de Proyecto
Villanueva Galarza Margarita Rosa	39.664.024	Gerente Nacional Cadena de Suministros
Pabon Lopez Jeremias	1.116.497.931	Gerente Oficina de Terreno Arauca
Ramirez Valderrama Fanny Andrea	66.776.717	Gerente Oficina de Terreno Cali
Urdaneta Silva Maria Verónica	52.816.171	Directora de Operaciones
Novoa Garzon Ana Maria	52.516.897	Directora de Recaudación de Fondos y Mercadeo
Puentes Torres Kathyusca	1.065.635.452	Gerente Jurídico
Osorio Mondragón Yudy Julieta	36.302.532	Gerente de Control Interno & Compliance
Moreno Dussan Maria Catalina	1.020.770.726	Gerente de Incidencia, Comunicaciones y Participación
Perez Bermudez Maria Cristina	52.311.119	Gerente de IT
Guillen Yépez Erika Patricia	49.716.743	Gerente de Oficina de Terreno Guajira
Serrano Agudelo Rolando	79.869.923	Gerente de Oficina Territorial Bogotá
Tamara Núñez Daniel Heriberto	1.093.776.784	Gerente de oficina de Terreno Arauca
Cañon Avila Sharon Andrea	1.010.199.336	Gerente de Planeación Financiera
Rico Soche Paula Andrea	1.018.438.117	Gerente de Proyecto
Castaño Leal Daniel Camilo	1.030.631.743	Gerente de Recaudación de Fondos
Leal Salazar Ruth Elizabeth	52.964.198	Gerente de Talento Humano
Barrios Jacome Andrea Camila	1.047.461.559	Gerente de Proyecto
Cortes Molina Miguel Alejandro	1.095.787.805	Gerente Regional de IT
Angel Ortega Ana Maria	1.039.448.371	Gerente de Desarrollo de Nuevos Negocios
De Blas Marin Isabel	PAS No E835708	Miembro Junta directiva
Ward Victoria	PAS No 5672806	Miembro Junta directiva
Jaramillo Suarez Jaime Andres	1.032.366.170	Revisor Fiscal



4. EL MONTO TOTAL DE PAGOS SALARIALES A LOS MIEMBROS DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

AÑO 2020	PAGOS SALARIALES
TOTAL	\$ 3.411.187.471

5. LOS NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LOS FUNDADORES

La entidad fundadora es **Save the Children International SCI** identificada con NIT: **900.537.723** representada legalmente por Liévano Alzate Maria Mercedes, identificado con cedula de ciudadanía No **52.509.572**

6. PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.

El patrimonio contable de la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA** estaba estimado en \$ **1.704.887.207**

7. INFORME ANUAL DE RESULTADOS

Respetados miembros de la Asamblea:

El día de hoy me permito agradecer el apoyo prestado en favor de mi encargatura y en apoyo a Save the Children Colombia durante 2023. Gracias a un equipo de 550 profesionales que apoyaron nuestro trabajo durante el año, podemos estar confiados en que hemos podido llevar de una manera exitosa y eficiente nuestra misión con una programación segura para nuestros niños, niñas y adolescentes en el país.

A lo largo de este año evidenciamos el recrudecimiento de la violencia en el territorio colombiano afectando la accesibilidad a educación, salud, vivienda y agua a las poblaciones más vulnerables del país, entre ellos la población migrante o retornada. De acuerdo con el ICRC actualmente hay 7 conflictos internos en el territorio colombiano, debido a la reconfiguración de los grupos armados luego de la firma del proceso de paz con la guerrilla de las FARC en 2016. A pesar de los múltiples diálogos del cese al fuego que ha tenido el gobierno con los grupos armados no ha habido un alto real; intensificando el impacto en los civiles, especialmente los niños y niñas. Los ataques a escuelas, el uso de las instituciones educativas por parte de las fuerzas militares y el reclutamiento infantil han aumentado desde el 2022.

Las operaciones en 2023 se desarrollaron en las regiones de Bogotá, Cundinamarca, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Chocó, César, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Caquetá, Antioquia, Tolima y Putumayo; estas estuvieron moldeadas por la complejidad de los desafíos sociales, económicos, ambientales y políticos del país. Sin



embargo, Save the Children ha mantenido su compromiso continuo con la promoción del bienestar y los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias en diversas comunidades vulnerables.

Save the Children pudo continuar trabajando en apoyo a las autoridades en todo el territorio nacional durante el año, llevando alimentos, distribuyendo kits de emergencia y aumentando su capacidad de hacer transferencias monetarias de efectivo para permitir que miles de personas lograran estabilizarse y pudieran tener acceso a suplir necesidades básicas en los municipios fronterizos.

Gracias a ustedes, los aliados, los miembros de la familia Save the Children, nuestros donantes, las Agencias del Sistema de Naciones Unidas y los colegas de la sociedad civil internacional y nacional presentes en Colombia, llegamos a 156.510 niños y niñas; y de manera indirecta a 1.127.856 personas, con un portafolio de 22.6 millones de dólares invertidos en nuestras prioridades: lucha contra el hambre, conflicto y violencias, paz, cambio climático, localización y equidad.

Con su apoyo, pudimos seguir reforzando la idea con todos nuestros públicos que el momento para invertir en la niñez es ahora, los niños merecen ver realizados sus derechos, ejercer su plena ciudadanía en Colombia y apoyar los esfuerzos de construcción de paz.

Igualmente, apoyamos a la Red Nacional de Participación 'Lideramos el Cambio', que en el año 2023 llegó a 6 departamentos del país: Arauca, La Guajira, Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Norte de Santander. 406 niños y niñas distribuidos/as en 18 grupos de niños y niñas en los municipios de Maicao, Riohacha, Arauca, Abrego, Ocaña, Corinto, Guapi, Buenos Aires, Cali, Buenaventura, Bazán, El Charco, Tumaco, Barbacoas, Pasto e Ipiales que desarrollaron habilidades integrales para la participación durante la ruta formativa en temas de paz, escuelas seguras, equidad y ambiente sano. Así mismo pudieron alzar su voz en 10 espacios internacionales y 12 espacios nacionales, además de incidir en los planes de desarrollo locales.

A continuación, (1) las oportunidades generadas por Save the Children a lo largo del 2023, (2) el estado de avance de la Estrategia País, (3) los resultados de las respuestas humanitarias, (4) la visibilidad y manejo de imagen e incidencia pública a nivel nacional, departamental y local, y (5) los retos de la organización para el 2024.

1. Oportunidades generadas por Save the Children en 2023:

Durante el 2023 se aprobaron 29 nuevas propuestas de las cuales:

- 14 propuestas fueron de desarrollo:
- 15 propuestas humanitarias:



Proyectos iniciados en 2023:

Nombre	Donante	Valor total para SCC en dólares	Temas
COL Tech Coalition Safe Online Research: Protecting Children from Online Grooming Research	Hong Kong	16.000	Child protection
COL 2023 Moore Overall Humanitarian Response	United States	1.530.000	Child protection, Education, Health & nutrition
COL_Contraceptive Decision-Making Tool Pilot Columbia University	SCI Directly Received	30.000	Health & nutrition
COL_GIK CONSEJO DANES GUAJIRA	Colombia	7.223,37	Health & nutrition
COL_GIK GABRICA 2023	Colombia	23.984,23	Education
COL_GIK CANAL 1 2023	Colombia	11.129,06	Child protection
COL_BVULGARI_fase 2 2023	Spain	266.863,92	Child poverty
COL_GIK CHOCOLISTO GAFAS 2023	Colombia	22.527,58	Education
COL_GIK BARBACOAS MSF 2023	Colombia	873,84	Child protection, Health & nutrition
COL_Gender Equality Self-Assessment (GESA) Accelerator	United States	5.000,	Enabling Theme
COL_GIK MAIZENA 2023	Colombia	1.680,67	Health & nutrition
COL_GIK BLOQUEADORES 2023	Colombia	30,63	Health & nutrition
COL-2022 Global Nutrition with MAMI Focus	United States	2.110.103,61	Health & nutrition
COL_SF_F. EL NIÑO	Spain	31.180,19	Health & nutrition



COL_GIK P&G 2023	Colombia	692,6	Health & nutrition
COL_GIK BOTAS IDECAL 2023	Colombia	1.985,5	Child protection
SCI_PREP 2.0 and Anticipatory Action_2023	Norway	190.880,08	Child poverty
Generation Hope Catalytic fund 2023 Columbia	SCI Directly Received	30.000,	Child rights governance
COL_Climate and Health Strategic Initiative 2023	United States	52.657,	Health & nutrition
COL_SCUS DGH Undesignated funds for Health Care Access_2023	United States	175.000,	Health & nutrition
COL_ACNUR Consorcio de proteccion de la niñez 2023	SCI Directly Received	2.314.492,7	Child protection
COL_GIK HOMECENTER 2023	Colombia	785,41	Child protection
COL 2023 BPRM Protection and Livelihoods	United States	4.066.956,	Child poverty, Child protection
COL_RTL Anonymous Donor Phase 2	United States	426.388,	Education
COL Waliku 2023	Norway	14.316,01	Education
COL_GIK Kits menstruales ACNUR 2023	Colombia	19.614,59	Health & nutrition
COL_GIK HASBRO 2023	Colombia	5.109,05	Education
COL_GIK FUNDACIÓN GRUPO FAMILIA 2023	Colombia	1.536,45	Health & nutrition
COL_Accelerator to End Child, Early, Forced Marriage & Unions (CEFMU)_2023	United States	20.000,	Enabling Theme



- En 2023 recibimos donaciones de 45 empresas privadas

1. AbbVie	15. Dell	30. Loreal
2. Adidas	16. Edelman	31. Macallan
3. Baker McKenzie	17. Eurofarma	32. Mariano Moreno
4. Banco de Occidente	18. Falabella	33. Mentum
5. Baxter	19. Finereseach	34. Muui
6. BCG	20. Fundación Grupo Familia	35. Novaventa
7. Bia	21. Grupo Alsea	36. P&G
8. Canal 1	22. Grupo Seratta	37. Prosuministros
9. Cartones de Colombia	23. GSK	38. Sanofi
10. Chocolisto	24. Haleon	39. Scotiabank
11. Clay	25. Hasbro	40. SmartSpeakers
12. Colombia ESL	26. Homecenter	41. Surtitodo
13. Corferias	27. Idecal	42. Tigo
14. Corparques	28. Infectoweb	43. Unilever
	29. Kupa	44. Warner
		45. Zurich

2. Ingresos, Subsidios y Aportes Recibidos

Corresponden a donaciones que se reciben en dinero y son utilizados en el objeto social, involucrándolos directamente dentro de su actividad operacional para atender costos o gastos de funcionamiento.

Descripción	2023
Ingresos Convenios Locales e Internacionales	\$ 102.522.287.094
Recaudo Local individuos y empresas	\$ 1.356.838.429
Ingresos por actividades ordinarias	\$ 103.879.125.523

Para el caso del recaudo local, este se compone de dos factores, las donaciones de empresas y los denominados individuos que corresponden a las donaciones de personas naturales, tal y como se detalla a continuación:

Descripción	2023
Donaciones Empresas	\$ 392.442.844
Donaciones Individuos	\$ 964.395.585
Total Recaudo Local Individuos y empresas	\$ 1.356.838.429



3. Estado de avance en la Estrategia País

La estrategia país se resume en 5 objetivos estratégicos: 1) mayor acceso a servicios básicos y oportunidades económicas para las familias colombianas y migrantes, 2) acceso y permanencia en una educación de calidad para la niñez colombiana y migrante, 3) Entornos protectores contra todo tipo de violencias incluida la violencia basada de género para que crezca la niñez colombiana y migrante 4) La niñez colombiana afectada por el conflicto armado es protegida y cuenta con oportunidades efectivas para la realización de sus derechos y 5) Actores locales comprometido con acciones de adaptación al cambio climático y desarrollo urbano incluyente. En el segundo año de implementación de la estrategia país hemos alcanzado logros significativos en la vida de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, dentro de los cuales se puede destacar:

- El alcance de los programas de educación, que tuvo como objetivo cerrar las brechas de acceso a las oportunidades de aprendizaje impactó a 37.872 niños y niñas, y a 3.932 adultos. Al igual que se brindó formación a 3.018 educadores y facilitadores.
- Las acciones en salud y nutrición impactaron a 29.454 personas; 12.751 niños y niñas, y 16.703 adultos.
- El alcance de la sensibilización sobre prácticas de higiene llegó a 2.021 personas; 1.494 niños y niñas, y 527 adultos.
- Bajo los programas de medios de vida y CASH se apoyaron 800 emprendimientos individuales y colectivos, de 967 emprendedores de los cuales el 84% son mujeres. Asimismo, se apoyaron 1.431 personas en empleabilidad.
- 18.270 niños y niñas participaron en nuestras acciones de protección como, actividades recreativas, caminantes, clubes juveniles, formaciones, gestión de casos, movilización comunitaria, entre otros)
- El mejoramiento de las infraestructuras desde el área de WASH impactó a 5.199 personas, 4.492 niños y niñas, y 707 adultos.
- 5.086 personas accedieron a servicios de salud mental y apoyo psicosocial, de los cuales 1.542 fueron niños y niñas, 3.196 mujeres y 348 hombres.
- 704.374 participantes en campañas de incidencia y comunicaciones
- En el marco de la estrategia transversal de localización de la organización en Colombia, se les brindó formación a 24 socios; 2 socios estratégicos, 7 socios implementadores y 15 socios a fortalecer.

4. Resultado de las respuestas humanitarias

Colombia enfrenta un triple reto liderado por el conflicto, los desastres naturales y la migración; esto conduce a que el 5% de la población requiera de asistencia humanitaria. Save the Children Colombia provee esta asistencia en Bogotá, Cundinamarca, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Chocó, César, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Caquetá, Antioquia, Tolima y Putumayo; donde la población se encuentra en necesidad de acceder a protección, salud, nutrición, agua potable y seguridad alimentaria.



Asimismo, Save the Children se encuentra rankeada como la décima ONG internacional en términos de respuesta humanitaria en el 2023.

La respuesta humanitaria en el 2023 estuvo marcada por varios factores y desafíos que afectaron a diversas comunidades a lo largo del territorio colombiano. Entre ellos, (I) el confinamiento, reclutamiento y paros causados por la violencia, los enfrentamientos de grupos armados y amenazas de grupos ilegales. (II) Las emergencias naturales, que dificultaron el acceso de las comunidades a la alimentación, salud, educación, así como el daño de las infraestructuras, y (III) flujos migratorios mixtos. Bajo estos desafíos Save the Children se centró en atender las necesidades básicas de las poblaciones más vulnerables, así como de visibilizar y proteger los derechos humanos de los niños y niñas en Colombia.

Save the Children se centra en la preparación y respuesta humanitaria de las situaciones mencionadas anteriormente para apoyar a las poblaciones más vulnerables. Además de tener un foco en acción anticipatoria especialmente en dos situaciones:

1. Respuesta del volcán Nevado del Ruiz en mayo.
2. Transferencias monetarias para conflicto en Arauca.
3. Acciones preventivas al fenómeno del niño en Guajira y Arauca.

5. Protección de Datos y Propiedad Intelectual

Cumplimos con la normatividad de protección de datos, por tal motivo las bases de datos que maneja la organización se encuentran actualizadas en el Registro Nacional de Bases de Datos que administra la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. Adicionalmente se realizaron las siguientes tareas referente a protección de datos y propiedad intelectual:

- Elaboración de la Matriz de riesgos, lo cual permite identificar los posibles riesgos y vulnerabilidades en el tratamiento de los datos personales, y permite establecer medidas preventivas y correctivas.
- Actualización de formatos e inclusión de cláusulas de protección de datos y propiedad intelectual en los contratos con trabajadores y externos.
- Actualización del aviso de la página web y mensaje de privacidad del correo electrónico.
- Capacitación con los proveedores y staff sobre la importancia de la protección de los datos.
- Se ha implementado medidas de seguridad técnicas y organizativas para proteger los datos personales que trata, como, por ejemplo, el cifrado de datos, la realización de copias de seguridad, la utilización de contraseñas seguras, la limitación del acceso a los datos, entre otras.
- Contamos con la política de protección y tratamiento de datos, debidamente divulgada y publicada en la página web.



Entre otras, estas acciones nos permiten estar al día y por lo tanto cumplir con las normas de protección de datos y propiedad intelectual.

6. Visibilidad y manejo de imagen e incidencia pública a nivel nacional, departamental y local.

Durante el 2023 facilitamos la difusión de la voz de cientos de niños, niñas y adolescentes colombianos y migrantes en eventos nacionales, regionales e internacionales, en donde pudieron exponer las necesidades de sus comunidades, así como sus preocupaciones y aspectos a los que las autoridades y demás organizaciones deben poner sus ojos en el 2024 como el cambio climático, entre otros.

En el 2023 recibimos alrededor de 26 visitas internacionales con diferentes propósitos como conocer los proyectos y su implementación, el desarrollo programático y apoyar en capacitaciones y temas técnicos, además de conocer la experiencia en Colombia. Dentro de ellas se puede destacar la visita de nuestra CEO de Save the Children International, Inger Ashing, quien vino junto con un miembro del Board y Patrick Hayden, nuevo Deputy CEO. Con el fin de conocer las acciones, operaciones e implementaciones de nuestros programas desde la Oficina País, logrando mostrar el impacto, calidad y trabajo en equipo que realizamos en favor de los niños, niñas y adolescentes en el país.

Dentro de nuestras campañas se hizo énfasis en temas de equidad con el encuentro nacional #NiñezXlaEquidad, contamos con más de 600 personas de manera presencial y virtual. Colombia lleva su segundo año como país *champion* de #GenerationHope. Asimismo, tuvimos participación en la COP16 junto con el ministerio de educación y se unieron esfuerzos para influenciar en el gobierno colombiano para la creación de un grupo asesor sobre el impacto del cambio climático en la niñez. De igual manera se puede destacar:

- La aprobación del plan de Colombia a la declaración de Escuelas Seguras.
- La aprobación de la política de Desarrollo Comprensivo de Niños y Adolescentes
- Modificación del PND (Plan Nacional de Desarrollo) que incluya la medición de las habilidades sociales, emocionales y ciudadanas para la paz.
- En conjunto con el ICBF y el Ministerio de defensa el mapeo de los casos de reclutamiento infantil en Colombia. Información que usó el Ministerio en los diálogos entre el gobierno y el ELN.
- La entrega del Manifiesto de la Niñez Colombiana por un Ambiente Sano a la CEO de Save the Children International, Inger Ashing, y al Ministerio de Ambiente para incidir en la COP28.

7. Relación con proveedores

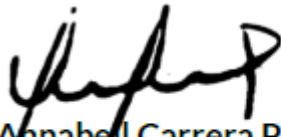
Cumpliendo con los requerimientos de la ley, bajo este documento se deja constancia, que durante el año 2023 Save the Children Colombia no entorpeció el proceso de libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



8. Retos para el 2024

- Recaudación de fondos que permitan la continuidad de la operación en el territorio colombiano, así como la integralidad de esta, que permita cubrir desde diferentes aspectos a la niñez para su desarrollo óptimo.
- Situaciones como guerra en Ucrania y en Israel hace más retadora para Save the Children la tarea de financiar las actividades para responder a las distintas crisis.
- Hacer más visible el impacto de nuestras acciones en la vida de miles de niños y sus familias en el país.
- Refuerzo y mayor implementación del componente de género y equidad dentro de la organización.
- La optimización de los recursos debido a la disminución del portafolio.

Gracias a todos y todas por su atención.



Annabell Carrera Peña
Directora Ejecutiva (E) y Representante Legal
Save the Children Colombia



9. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL EN EL AÑO 2024

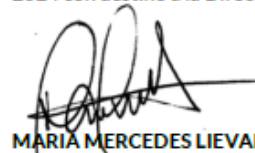
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
NIT: 900.711.100 - 4

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA NIT 900.711.100-4 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA NIT 900.711.100-4 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA NIT 900.711.100-4

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 17 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



MARÍA MERCEDES LIEVANO ALZATE
C.C. 52.509.572
Representante Legal
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA



JAI ME ANDRÉS JARAMILLO SUÁREZ
C.C. 1.032.366.170
T.P. 216123 - T
Revisor Fiscal
KRESTON RM S.A



10. ESTADOS FINANCIEROS FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN

DocuSign Envelope ID: 695C72F9-6102-4563-BFF3-5DF92600577C







Save the Children

ESTADOS FINANCIEROS
Fundación Save the Children Colombia
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con Dictamen adjunto de Revisoría
Fiscal.

Calle 77 # 11-19, piso 5.
Lunes a Viernes 7 a.m. – 4 p.m.
cuentanos@savethechildren.org

Línea gratuita nacional: 018000182223
servicio.aldonante@savethechildren.org

 Save the Children Colombia  Savethechildrencol
 savechcolombia  Save the Children Colombia



People do business with people they know, like and trust.

knowing you.



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, (Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el fondo social y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi



MEMBER COMPANY OF

FORUM OF FIRMS

Calle 72 de 69 de Oficina 1102 EPPHSA (Barrio Seguros) - Teléfono: número 311 221 0010 / 744 3000 - Business Center: 311 221 0011 / 464 1000 - Bogotá, Colombia

Carrera 100 - No. 13-20 Barrio Ciudad Jardín - Teléfono: número: 3175 340 0191 / 3912 - 303 400 4003 - Cali, Valle del Cauca

Carrera 30A No. 15B-25 Oficina 804 - Centro de Negocios Orinda - Barrio el Prado - Teléfono: número: 311 221 0010 / 306 30 30 + 317 400 8070 - Medellín, Antioquia

Carrera 23 - No. 40-13 Oficina 2204A Edificio El Galeón - Sector del Sur - Teléfono: número: 317 400 8070 - Manizales, Caldas

Calle 72 de 69 de Oficina 1102 EPPHSA (Barrio Seguros) - Teléfono: número: 311 221 0010 / 744 3000 - Barranquilla, Atlántico

Carrera 2777 - 31-31 Oficina 1102 - Centro Empresarial Joven Gable - Teléfono: número: 311 221 0010 / 307 5001 1200 - 302 23 0000 - Bucaramanga, Santander






trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Asamblea General

Además conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.



Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA**, al 31 de diciembre de 2023 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La **FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA** no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente



responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Asamblea y de Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.



Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea general y Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H-Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea general y Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



CP JAIME ANDRÉS JARAMILLO SUAREZ

Revisor Fiscal

T.P 216.123- T

Por delegación de KRESTON R.M. S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

Ciudad, 27 de febrero de 2024

DF- 0220- 23



Fundación Save the Children Colombia
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

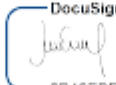



Notas	31 de Diciembre 2023	31 de Diciembre 2022
ACTIVO		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes de Efectivo	3 \$ 6.267.531	\$ 4.265.395
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4 \$ 264.192	\$ 1.978.165
Otros activos no financieros corrientes	5 \$ 36.640	\$ 58.379
Total Activos Corrientes	\$ 6.568.363	\$ 6.301.939
Activos No Corrientes		
Propiedades, planta y Equipo	6 \$ 2.067.745	\$ 1.907.526
Otros activos financieros no corrientes	7 \$ 51.893	\$ 63.293
Total Activos No Corrientes	\$ 2.119.638	\$ 1.970.819
Total Activos	\$ 8.688.001	\$ 8.272.758
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8 \$ 1.264.645	\$ 2.186.211
Pasivos por Impuestos Corrientes	9 \$ 151.224	\$ 209.668
Beneficios a empleados a corto plazo	10 \$ 1.009.581	\$ 953.555
Total Pasivos Corrientes	\$ 2.425.450	\$ 3.349.434
Pasivo No Corriente		
Pasivos Estimados y provisiones	11 \$ -	\$ 3.961
Otros Pasivos no financieros	12 \$ 4.557.664	\$ 3.542.370
Total Pasivo No Corriente	\$ 4.557.664	\$ 3.546.331
TOTAL PASIVO	\$ 6.983.114	\$ 6.895.765
PATRIMONIO		
Fondo Social	13 \$ 1.000	\$ 1.000
Fondo con destinación específica	13 \$ 46.815	\$ 46.815
Asignaciones Permanentes	13 \$ 1.066.466	\$ 1.005.211
Excedente o déficit del Ejercicio	13 \$ 590.607	\$ 323.968
Total Patrimonio	\$ 1.704.887	\$ 1.376.993
Pasivo y Patrimonio	\$ 8.688.001	\$ 8.272.758

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

4E97336E03B342D...
Annabell Carrera Peña
Representante Legal Suplente
C.C 52.010.004

DocuSigned by:

8B46EBF4399C473...
Jorge Enrique Martínez
Contador Público
T. P. 201087-T

DocuSigned by:

5D968AD712F147E...
Jaime Andrés Jaramillo Suárez
Revisor Fiscal
Designado por Kreston RM SA
T.P 216123-T
Ver Dictamen DF-0220-23

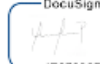



Fundación Save the Children Colombia
Estado de Resultados Integral
 Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Notas	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
Ingresos por Actividades Ordinarias	14	\$	103.879.126	\$	115.657.287
Gastos de Administración	16	\$	(103.473.057)	\$	(115.292.388)
Excedente Actividades Ordinarias		\$	406.068	\$	364.898
Ingresos No Operacionales	15	\$	558.529	\$	345.369
Gastos No Operacionales	17	\$	(373.990)	\$	(386.299)
Total Excedente Neto		\$	590.607	\$	323.968

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 4E97336E03B342D
Annabell Carrera Peña
 Representante Legal Suplente
 C.C 52.010.004

DocuSigned by:

 9B46EBF4399C473
Jorge Enrique Martínez
 Contador Público
 T. P. 201087-T

DocuSigned by:

 5D968AD712F147E
Jaime Andrés Jaramillo Suárez
 Revisor Fiscal
 Designado por Kreston RM SA
 T.P 216123-T
 Ver Dictamen DF-0220-23

Fundación Save the Children Colombia
Estado de cambios en el Fondo Social
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)





	Nota	Fondo Social	Fondo con destinación específica	Asignaciones Permanentes	Excedente Del Ejercicio	Déficit Acumulados	Total fondo social
Saldo a 01 de Enero de 2022	13	\$ 1.000	\$ 46.815	\$ 533.937	\$ 495.608	\$ -	\$ 1.077.360
Traslado déficit acumulados		-	-	495.608	(495.608)	-	-
Asignaciones Permanentes		-	-	(24.334)	-	-	(24.334)
Excedentes 2022		-	-	-	323.968	-	323.968
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	13	\$ 1.000	\$ 46.815	\$ 1.005.211	\$ 323.968	\$ -	\$ 1.376.994
Traslado de Excedente - Perdida		-	-	323.968	(323.968)	-	-
Asignaciones Permanentes		-	-	(262.713)	-	-	(262.713)
Excedentes 2023		-	-	-	590.607	-	590.607
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	13	\$ 1.000	\$ 46.815	\$ 1.066.466	\$ 590.607	\$ -	\$ 1.704.888

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 4E97336E03B342D
Annabell Carrera Peña
 Representante Legal Suplente
 C.C 52.010.004

DocuSigned by:

 9B46EBF4399C473
Jorge Enrique Martínez
 Contador Público
 T. P. 201087-T

DocuSigned by:

 5D968AD712F147E
Jaime Andrés Jaramillo Suárez
 Revisor Fiscal
 Designado por Kreston RM SA
 T.P 216123-T
 Ver Dictamen DF-0220-23




Estado de Flujos de Efectivo
Por el período terminado al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)




	Años terminados en 31 de Diciembre de	
	2023	2022
Actividades operacionales		
(+)Excedente neto o Deficit del Ejercicio	\$ 590.607	\$ 323.968
(+)Asignacion Permanente año 2022	\$ 323.968	\$ 495.608
(+)Excedente en Venta de Flota y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -
(+)Amortización	\$ 729.568	\$ 417.889
(+)Depreciación	\$ 432.126	\$ 184.813
(+)Deterioro en activos fijos	\$ 34.476	\$ 3.663
(+)Baja en en activos fijos	\$ 33.503	\$ -
(+/-)Otras partidas que no generan salida de	-\$ 1.475	-\$ 41
(+/-) Aumento o disminucion en los activos de la fundación	-\$ 160.219	\$ -
(+) Activos Recibidos en Donacion	\$ 628.625	-\$ 1.332.105
Flujo de Efectivo Generado en Actividades de Operación	\$ 2.611.179	\$ 93.796
Aumento ó (disminución) cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 1.713.973	\$ 1.477.341
Aumento ó (disminución) otros activos no financieros	\$ 21.739	\$ 43.065
Aumento ó (disminución) cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	-\$ 921.566	-\$ 2.133.833
Aumento ó (disminución) pasivos por Impuestos Corrientes	-\$ 58.444	-\$ 20.252
(Aumento) ó disminucion beneficios a empleados a corto plazo	\$ 56.026	\$ 393.496
(Aumento) ó disminucion Otros Pasivos	\$ 1.015.294	\$ 2.742.877
(Aumento) ó disminucion Pasivos estimados y provisiones	\$ -	\$ 3.961
Flujos de efectivo netos provistos por actividades de operaciones	\$ 4.438.202	\$ 2.600.452
Actividades de inversión		
(+) Compras de Propiedad, planta y equipo	\$ -	-\$ 92.657
(-) Venta de activos fijos	\$ -	\$ -
(-) Intangibles	\$ -	\$ -
(-) Inversiones	-\$ 1.369.600	-\$ 26.903
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión	-\$ 1.369.600	-\$ 119.560
Actividades de financiación		
Reinversion de excedentes	-\$ 1.066.466	-\$ 1.005.211
Flujos de Efectivo Neto por Actividades de Financiación	-\$ 1.066.466	-\$ 1.005.211
Aumento de Efectivo	\$ 2.002.136	\$ 1.475.681
Saldo al inicio del año del efectivo	\$ 4.265.395	\$ 2.789.714
Saldo al final del año del efectivo	\$ 6.267.531	\$ 4.265.395

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 4E97338E03B342D ...
Annabell Carrera Peña
 Representante Legal Suplente
 C.C 52.010.004

DocuSigned by:

 9B48EBF4399C473 ...
Jorge Enrique Martínez
 Contador Público
 T. P. 201087-T

DocuSigned by:

 5D968AD712F147E ...
Jaime Andrés Jaramillo Suárez
 Revisor Fiscal
 Designado por Kreston RM SA
 T.P 216123-T
 Ver Dictamen DF-0220-23



Fundación Save The Children Colombia


Certificación de los Estados Financieros

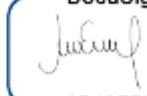
Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y del estado de resultados Integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de la Oficina Principal y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:


- **Existencia:** Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- **Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- **Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

DocuSigned by:

4E97336E03B342D...
Annabell Carrera Peña
Representante Legal Suplente
C.C 52.010.004

DocuSigned by:

9B46EBF4399C473...
Jorge Enrique Martínez
Contador Público
Tarjeta Profesional 201087-T



Si tiene algún comentario, duda, sugerencia o recomendación sobre la información acá publicada, no dude en contactarnos al correo electrónico Info.esal@savethechildren.org

DocuSigned by:

4E97336E03B342D...

MARIA MERCEDES LIEVANO ALZATE
C.C. 52.509.572
Representante Legal
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

